

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FARAMONTANOS DE TÁBARA

Anuncio

Resolución de la Alcaldía de 19 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Faramontanos de Tábara, por la que se resuelve la adjudicación de las dos plazas vacantes de Limpiadora y Alguacil, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Faramontanos de Tábara, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de dos plazas vacantes en el Ayuntamiento de Faramontanos de Tábara, se propone realizar el nombramiento como personal laboral fijo a favor de:

| Plaza | Identidad del aspirante | DNI |
|------------|--------------------------|----------|
| Alguacil | Albano Ratón Manjón | 71*****K |
| Limpiadora | Almudena del Río Ferrero | 11*****N |

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Faramontanos de Tábara, 15 de noviembre de 2024.-La Alcaldesa.

R-202403316

